

la orden de iniciación de las obras. (Lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del día 1 de septiembre de 1986, se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, 9, 2.ª, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 4 del mismo mes, a las 11 horas, en los locales de esta Consejería.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 17 de julio de 1986.

*RESOLUCION de 17 de julio de 1986, por la que se anuncia subasta de las obras «Emisario de la barriada de Llera en Badajoz».*

Se anuncia subasta de las obras de: «Emisario de la barriada de Llera en Badajoz».

Presupuesto de contrata: 75.000.000.  
Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986.  
Fianza definitiva: 3.000.000.  
Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
E	1 y 7	e

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según D.N.I. número ....., enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura, número ....., de 1986 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en (nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir, de la orden de iniciación de las obras. (Lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del día 1 de septiembre de 1986, se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, 9, 2.ª, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el

día 4 del mismo mes, a las 11 horas, en los locales de esta Consejería.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 17 de julio de 1986.

*RESOLUCION de 29 de Julio de 1986, por la que se anuncia concurso de las obras: «Pequeños regadíos en la provincia de Cáceres».*

Se anuncia concurso de las obras de: «Pequeños regadíos en la provincia de Cáceres», que se detallan en el anexo I.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986.  
Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.  
Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
E	4 y 7	e

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según D.N.I. número ....., enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura, número ....., de 1986 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en (nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir, de la orden de iniciación de las obras. (Lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del día 1 de septiembre de 1986, se admitirán en la Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, 9, 2.ª, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 4 del mismo mes, a las 11 horas, en los locales de esta Consejería.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según circunstancias de cada licitador.

**A N E X O I**

— Arroyo de la Luz: Impermeabilización de presa y construcción red de acequias ... ..	25.000.000
— Arrolobos: Azud ... ..	6.000.000
— Torremenga de la Vera: Red de acequias ... ..	24.000.000
— El Rubiaco: Dos azudes y red de acequias ... ..	20.000.000
— Madrigalejo: Infraestructura básica para riego ... ..	3.500.000
— Arroyomolinos de la Vera: Azud y red de acequias ... ..	20.000.000
— Cadalso: Azud y red de acequias	20.000.000
— Barrado: Azud y red de acequias.	9.000.000
— Valverde de la Vera: Azud y red de acequias ... ..	15.000.000

Mérida, 29 de julio de 1986.

*RESOLUCION de 24 de julio de 1986, por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y ampliación de la Travesía de Aldeanueva de la Vera (Cáceres). Carretera C-501, P.k. 45'500/46.570.*

Se anuncia subasta de las obras anteriormente citadas.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 38.950.000.

Fianza definitiva: 1.558.000 pesetas.

El plazo de ejecución finalizará el 31 de diciembre de 1986.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, Dirección General de Infraestructura, calle Juan Pablo Forner, número 9, 2.ª (Mérida).

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	6	e

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., según D. N. I. número ....., enterado del anuncio publicado en D.O.E. del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre propio (o de la empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente la cantidad en número y letra). Lugar, fecha y firma del proponente.

Hasta las 12 horas del día 4 de septiembre de

1986, se recibirán en la Dirección General de Infraestructura, proposiciones para esta licitación.

La apertura de las proposiciones se realizará en los locales de ésta el día 9 de septiembre de 1986.

Mérida, 24 de julio de 1986.

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

*EDICTOS relativos a permisos de investigación minera. Referencias: 11.872, 11.873 y 11.874.*

**PERMISO DE INVESTIGACION MINERA**

Se hace saber que con fecha 3 de marzo de 1986, como consecuencia del concurso público de Registros Mineros convocado por resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de 11 de noviembre de 1985 (Boletín Oficial del Estado, del 31-12-1985), ha sido adjudicado a la Empresa «Cavosa Mármoles, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Ayala, número 10, y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación, para mineral de mármol, con una extensión de cuatro cuadrículas mineras, con el nombre de Santa Bárbara II, al que ha correspondido el número 11.873, estando enclavado en término municipal de Alconera (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud	Latitud
1	6° 28'40" Oeste	38° 22'40" Norte
2	6° 29'40" Oeste	38° 22'40" Norte
3	6° 29'40" Oeste	38° 23'20" Norte
4	6° 28'40" Oeste	38° 23'20" Norte

quedando cerrado el perímetro de las cuatro cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de esta publicación, en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y 70 del Reglamento para su aplicación de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 19 de mayo de 1986.

**PERMISO DE INVESTIGACION MINERA**

Se hace saber que con fecha 3 de marzo de